



Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Derecho Internacional

Programa de estudio de la Unidad de Aprendizaje:

Derecho Mercantil Internacional II



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de UA Curso taller
 Seminario Taller
 Laboratorio Práctica profesional

Modalidad educativa Escolarizada. Sistema rígido
 Escolarizada. Sistema flexible
 No escolarizada. Sistema virtual
 No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto

Formación común Actuaría 2004
 Derecho Internacional
 Logística
 Negocios Internacionales

Formación equivalente UA

II. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Sustantivo

Área curricular: Derecho Internacional Privado

Carácter de la UA Obligatoria Optativa



Elaboró

M. en D. A. Liliana Antonia Mendoza González
Mtra. María Teresa Medina Farfán
Mtra. Eva Martha Chaparro Salinas
Mtra. Felisa Yaerim López Botello

III. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Asesorar en la toma de decisiones estratégicas que rigen la vida pública y comercial de las relaciones internacionales.

Colaborar en la realización de transacciones comerciales internacionales.

Proponer soluciones jurídicas adecuadas a los problemas de la empresa, en el ámbito nacional e internacional.

Actuar como árbitros internacionales en los mecanismos comerciales de nuestro país.

Asesorar órganos públicos, particulares, y empresas privadas en las negociaciones internacionales.

Atender litigios que se interpongan ante los tribunales del país como del extranjero, en operaciones comerciales de sus clientes.

Contribuir, mediante la generación de estrategias jurídicas, a un desarrollo económico sostenible y de igualdad social.

Comprender el establecimiento del Estado de Derecho en el marco internacional.

Investigar sobre el régimen jurídico del comercio internacional.

Analizar los problemas jurídicos del campo empresarial internacional, y los medios para la solución de sus conflictos.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollar en el alumno/a el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Conocer el funcionamiento y aplicar los procedimientos de los Organismos Internacionales en el cual se interpongan controversias relacionadas con el ámbito de la propiedad industrial e intelectual.

Comprender las instituciones y procedimientos judiciales competentes en los conflictos entre personas jurídicas, bienes, posesiones y en materia familiar con la finalidad de dar solución a las controversias que se susciten en el ámbito internacional.

Elaborar contratos con base a las reglas señaladas en los Tratados y Convenios de carácter internacional en el ámbito civil o mercantil.

Valorar la existencia de contraposición de la normatividad entre países con la finalidad de proponer la solución jurídica adecuada y dimensionar la magnitud del conflicto y poder seleccionar las normas aplicables al caso en concreto.

Conocer las medidas de protección que existen en materia comercial internacional con la finalidad de seleccionar la normatividad y la autoridad competente en caso de controversia.



IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Aplicar la normatividad internacional y los criterios jurisprudenciales para obtener soluciones y resolver controversias en materia mercantil internacional. Explicar la resolución de los distintos conflictos que en materia mercantil se susciten entre empresas transnacionales, tales, como quiebras, fusiones, adquisiciones, Joint-ventures de carácter internacional.

V. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

1. El marco jurídico internacional mercantil.
 - 1.1 Normatividad Mercantil Internacional
 - 1.2 Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil
 - 1.3 UNIDROIT
 - 1.4 Criterios complementarios en América, América Latina y Jurisprudencia internacional
2. Clasificación de controversias mercantiles en el ámbito internacional.
 - 2.1 De acuerdo con su regulación Jurídica
 - 2.1.1 Controversias mercantiles derivadas de un tratado internacional
 - 2.1.2 Controversias mercantiles sin la existencia de tratado internacional regulatorio
 - 2.2 De acuerdo con los sujetos que participan
 - 2.2.1 Controversias mercantiles entre organismos de derecho internacional Público.
 - 2.2.2 Controversias mercantiles entre organismos de derecho internacional Privado.
 - 2.2.3 Controversias Mercantiles Mixtas, con la participación de sujetos de derecho internacional público y privado
- 3 Mecanismos de resolución de controversias mercantiles en el ámbito internacional.
 - 3.1 Resolución con Arbitraje internacional comercial
 - 3.1.1 Organismos internacionales que regulan el arbitraje internacional comercial
 - 3.1.2 Requisitos del arbitraje internacional comercial
 - 3.1.3 Procedimiento del arbitraje internacional comercial
 - 3.1.3.1 Previsto en la legislación Mexicana
 - 3.1.3.2 Regulado por organismos internacionales
 - 3.1.3.3 El laudo arbitral internacional



VI. Acervo bibliográfico

Athie Gutiérrez, Amado. 2002: Derecho Mercantil, Editorial MC GRAW-HILL Interamericana, México.

Barrera Graf Jorge. 2005: Instituciones de Derecho Mercantil, Editorial Porrúa, México.

Dávalos Torres, María Susana. 2010: Manual de introducción al Derecho Mercantil, Nostra Ediciones, México.

Galindo Sifuentes, Ernesto. 2007: Derecho Mercantil: Comerciantes, Comercio Electrónico, Contrato. Editorial Porrúa, México.

León Tovar, Soyla H. 2007: Derecho Mercantil, Editorial Oxford University Press, México.

Quevedo Coronado, Ignacio. 2008: Derecho Mercantil, Editorial: Pearson Prentice HALL, México.